

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
34	PD	HB	HEROICO CUERPO DE BOMBEROS

**Misión**

El Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal, es un organismo Descentralizado de la Administración Pública, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Entre sus principales funciones corresponde el combate y extinción de incendios que se suscitan en esta Ciudad y Zona Conurbada, así como la atención de emergencias que se generan derivados por fenómenos meteorológicos y actividades humanas, con la finalidad de salvaguardar la integridad física y patrimonial de la población de la Ciudad de México y Zona Conurbada.

El Heroico Cuerpo de Bomberos del D.F. fue creado con la finalidad de tener un Organismo capacitado y especializado para la atención, combate de incendios y emergencias.

Crear una cultura de prevención de siniestros en la población.

Mantener a la Ciudad de México con un nivel de atención de emergencias de inmediato, eficaz y de calidad.

En el caso de este Organismo brindar el bienestar a toda la población de la Ciudad de México y Área metropolitana.

El Heroico Cuerpo de Bomberos cuenta con 17 estaciones y 2 módulos de servicio dentro de la Ciudad de México, equipos de rescate y personal operativo profesionalizado para la atención de emergencias.

**Visión**

En el año 2018 la Ciudad de México y zona conurbada cuente con un Heroico Cuerpo de Bomberos profesionalizado.

Lograr la prevención de riesgos dando respuesta inmediata a las emergencias

Brindar seguridad y confianza a los Ciudadanos que requieran de los servicios que presta este organismo.

Que la ciudadanía cuente con un Heroico Cuerpo de Bomberos capacitado y especializado.

Mediante la incorporación de tecnologías y modernización de equipos de rescate, los servicios se proporcionen de manera vertiginosa sin distinción de edad, raza, religión, condición económica o social, preferencias políticas o cualquier otra que implique discriminación.

Ser reconocidos como el mejor Cuerpo de Bomberos de la República Mexicana, contar con una Organización con altos estándares de desempeño, brindar capacitación de excelencia al personal en la Academia del Organismo, así como contar con equipo y tecnología de punta para acortar el tiempo de respuesta, capacidad y esfuerzo.

Solicitó

Autorizó

Nombre: \_\_\_\_\_  
 Cargo: OSCAR ARMANDO PEÑA AVENDAÑO  
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Nombre: \_\_\_\_\_  
 Cargo: \_\_\_\_\_

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
34	PD	HB	HEROICO CUERPO DE BOMBEROS

**Diagnóstico**

El Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal cuenta con una capacidad instalada de 17 Estaciones de Servicio y 2 Módulos de Respuesta Inmediata, 272 vehículos de diversas capacidades de Atención de Emergencias, Herramienta Especializada, cuenta con 1,992 elementos entre Personal Operativo y Administrativo, todo lo anterior con el objetivo de atender las emergencias y situaciones de riesgo que se presentan en la Ciudad de México dividida en 16 Delegaciones Políticas con una densidad poblacional de aproximadamente 8.92 millones de habitantes (8'918,653 fuente <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/df/poblacion/>), expuesta a una alta vulnerabilidad, derivada de sismos, inundaciones, incendios, cambios climatológicos y otro tipo de emergencias de fuerte impacto social, donde el crecimiento que ha registrado la población en las últimas décadas también se suma a esta gama de factores de riesgo.

La Política Publica en esta Institución está dirigida a toda la población de la Ciudad de México.

En el 2011 se atendieron 57,986 servicios de emergencia, en el 2012 se atendieron 51,136 servicios de emergencia, en el 2013 se atendieron 52,903 en el 2014 se atendieron 52,521; en el 2015 se atendieron 60,559 servicios de emergencia, en el 2016 se atendieron 56,614, para el 2017 se estima atender 62,000 casos de emergencia y se prevé que se atiendan en mayor número; para el 2018 se estima atender 63,500 casos de emergencia.

La necesidad de la población es contar con las estaciones suficientes y el personal capacitado para la atención de emergencias en esta Ciudad de México.

Cumplir con las necesidades que la ciudadanía demanda, se requiere de la mejora de su infraestructura, equipamiento y se lleve a cabo la capacitación constante para lograr la profesionalización de los Bomberos y que presten sus servicios sin distinción de edad, raza, religión, género, condición económica o social, preferencia política o cualquier otro que presente discriminación.

Los servicios realizados en el 2016 y parte de 2017 se han realizado sin distinción de género; cabe mencionar que en las emergencia se le da prioridad a las mujeres y niños para salvaguardarlas.

Incorporar al Heroico Cuerpo de Bomberos más personal femenino en las funciones operativas que realiza el organismo.

**Objetivos Anuales**

La actividad sustantiva que lleva a cabo el Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal es capacitación continua a los Bomberos Fomentar la cultura de prevención de desastres, sin distinción de edad, raza, religión condición económica o social, preferencias políticas o cualquier otra que implique discriminación.

Promover la solidaridad de los ciudadanos, establecer programas de protección.

Acelerar la modernización de quipos de rescate y atención de emergencias.

Capacitación continua a los Bomberos.

Fomentar la cultura de prevención de desastres, sin distinción de edad, raza, religión, género, condición económica o social, preferencias políticas o cualquier otra que implique discriminación.

Promover la solidaridad de los ciudadanos

Establecer programas de protección

Solicitó

Autorizó

Nombre: \_\_\_\_\_  
 Cargo: OSCAR ARMANDO PEÑA AVENDAÑO  
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Nombre: \_\_\_\_\_  
 Cargo: \_\_\_\_\_

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
34	PD	HB	HEROICO CUERPO DE BOMBEROS

**Estrategias**

- Establecer programas operativos y técnicos para atender las emergencias de manera oportuna y eficiente donde primordialmente se brinda protección a niños, mujeres, personas de la tercera edad y toda la ciudadanía en general.
- Instrumentar acciones y actividades para desarrollar servicios de prevención de incendios
- Emitir el atlas de riesgos y avanzar en los acuerdos para ampliar su cobertura
- Crear sistemas de prevención, protección y auxilio en la construcción de un modelo de atención de emergencias que actué con prontitud, profesionalismo y equipamiento técnico.
- Crear brigadas vecinales en acciones de protección civil, sin distinción de edad, raza, religión , genero, condición económica o social, preferencias políticas o cualquier otra que implique discriminación.
- Fomentar cursos orientados a la profesionalización de este Cuerpo de Bomberos.
- Realizar evaluaciones posteriores a la atención de emergencias para analizar las etapas en las que se pueda mejorar los servicios de emergencia en beneficio de la población de esta ciudad.
- Motivar que tanto hombres como mujeres desarrollen actividades que generalmente se estereotipan a un sexo en particular.
- Otorgamiento de Visto Bueno departe del Organismo para la celebración de eventos masivos.

**Metas**

Los diferentes tipos de metas programadas para el 2018, serán acordes con lo dispuesto por los planes y programas del Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal, en el que se consideran el comportamiento histórico de los logros alcanzados durante los últimos años por lo que se refiere a la función operativa, financiera, de capacitación y administración, fundamentalmente; por lo que el Organismo se abocará a la atención de las demandas ciudadanas de servicios que se presentan día a día, buscando con ello garantizar en primer término el apego irrestricto al objetivo que dio origen a su creación, y en segundo, coadyuvar con los propósitos del Gobierno de la Ciudad de México, para alcanzar los logros en materia de Seguridad y Protección Civil establecidos y comprometidos con la población.

Solicitó

Autorizó

Nombre: \_\_\_\_\_  
 Cargo: OSCAR ARMANDO PEÑA AVENDAÑO  
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Nombre: \_\_\_\_\_  
 Cargo: \_\_\_\_\_

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
34	PD	HB	HEROICO CUERPO DE BOMBEROS

**Vinculación de estructura PGDDF**

El Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal se encuentra vinculado con el Programa General de Desarrollo del .D.F., con los siguientes Ejes:

Eje 1- Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano: El área de oportunidad 1.1 Discriminación y Derechos Humanos, se relaciona con el objetivo 1.1.3 Consolidar la política de igualdad sustantiva en el Gobierno del Distrito Federal. y con la meta 1.1.3.1 Establecer las bases institucionales de la política de igualdad sustantiva. y línea de acción 1.1.3.1.2 Establecer un mecanismo de coordinación interinstitucional de las unidades de igualdad sustantiva en los entes públicos.

Eje 2- Gobernabilidad, Seguridad y Protección Ciudadana: El área de oportunidad 2.6 Protección Civil ,se relaciona con el objetivo 2.6.2 Transitar de un modelo predominantemente reactivo a uno basado en la gestión integral de riesgos que contemple la fase preventiva, el auxilio y la recuperación y con la meta 2.6.2.1 Contar con un cuerpo de funcionarias y funcionarios del Gobierno del Distrito Federal profesionalizados en materia de Gestión Integral de Riesgos y línea de acción 2.6.2.1.1 Implementar un programa de formación, capacitación y acreditación de servidores públicos en materia de Gestión Integral de Riesgos.

Está vinculado con el PGDDF y la siguiente Clasificación Funcional y Actividad Institucional:

- Área funcional 2.6.9 315 1.1.3.1.2 Operación de Centros de Desarrollo Infantil
- Área funcional 1.7.2 301 2.6.2.1.1 Gestión Integral del riesgo en materia de Protección Civil
- Área funcional 1.7.2 347 2.6.2.1.1 Auxilio en Incendios y Siniestros.

**Observaciones**

Solicitó

Autorizó

Nombre: \_\_\_\_\_  
 Cargo: OSCAR ARMANDO PEÑA AVENDAÑO  
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Nombre: \_\_\_\_\_  
 Cargo: \_\_\_\_\_

Clave UR			Denominación										
S	SB	UR	HEROICO CUERPO DE BOMBEROS										
34	PD	HB	Estructura por Resultados				Estructura Funcional			Demanda Ciudadana			Vinculación con PGDDF
Enfoque de Gasto	Resultado	Subresultado	Finalidad	Función	Subfunción	Actividad Institucional	UM	Meta Física (Demanda)	Demanda Física Identificada	Demanda Financiera Identificada	Mecanismo de Identificación	Eje.AdO.Obj. M. LdA	
09	10	03	1	7	2	301	ACC	3.000	6.000	200,000.00	Señalización en las estaciones de servicio y formación de brigadas de protección civil capacitación del personal administrativo en primeros auxilios y habilitación de espacios físicos destinados a la guarda y custodia de los archivos del Organismo para reducir el volumen existente en las oficinas administrativas y estaciones de servicio.	2.6.2.1.1	
PROTECCIÓN CIVIL	LA CIUDADANÍA ESTÁ PROTEGIDA EN CASOS DE EMERGENCIAS Y DESASTRES Y RECIBE AUXILIO OPORTUNO Y EFECTIVO CUANDO SE PRESENTAN	SE REDUCEN LAS CONTINGENCIAS Y EMERGENCIAS QUE PUEDEN AFECTAR A LA POBLACIÓN	GOBIERNO	ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	PROTECCIÓN CIVIL	GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL							
09	10	01	1	7	2	347	SER	63,500.000	63,500.000	1,900,500,000.00	Necesidades reales que cuenta el Organismo, por parte de las diferentes areas como son: Operativas, academica, Tecnica, Administrativa y Juridico.	2.6.2.1.1	
PROTECCIÓN CIVIL	LA CIUDADANÍA ESTÁ PROTEGIDA EN CASOS DE EMERGENCIAS Y DESASTRES Y RECIBE AUXILIO OPORTUNO Y EFECTIVO CUANDO SE PRESENTAN	LA CIUDADANÍA RECIBE ATENCIÓN OPORTUNA EN CASO DE EMERGENCIAS	GOBIERNO	ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	PROTECCIÓN CIVIL	AUXILIO EN INCENDIOS Y SINIESTROS							
12	13	12	2	6	9	315	PNA	58.000	200.000	5,500,000.00	Padron de beneficiarios de los trabajadores del Organismo.	2.6.2.1.1	
GÉNERO	SE REDUCEN LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	LAS MADRES TRABAJADORAS CUENTAN CON ESTANCIAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ESPACIOS EDUCATIVOS PARA SUS HIJOS (OTROS DE	DESARROLLO SOCIAL	PROTECCIÓN SOCIAL	OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL	OPERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL							

Solicitó

Autorizó

Nombre: OSCAR ARMANDO PEÑA AVENDAÑO  
 Cargo: DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Nombre: \_\_\_\_\_  
 Cargo: \_\_\_\_\_

Clave UR			Denominación											
S	SB	UR	HEROICO CUERPO DE BOMBEROS											
34	PD	HB	Estructura por Resultados				Estructura Funcional				Demanda Ciudadana			Vinculación con PGDDF
Enfoque de Gasto	Resultado	Subresultado	Finalidad	Función	Subfunción	Actividad Institucional	UM	Meta Física (Demanda)	Demanda Física Identificada	Demanda Financiera Identificada	Mecanismo de Identificación	Eje.AdO.Obj. M. LdA		
		SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL)										1.1.3.1.2		

Solicitó

Autorizó

Nombre:  
Cargo:

OSCAR ARMANDO PEÑA AVENDAÑO  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Nombre  
Cargo:

Clave UR			Denominación
<b>S</b> 34	<b>SB</b> PD	<b>UR</b> HB	<b>HEROICO CUERPO DE BOMBEROS</b>

Área Operativa de la Actividad Institucional
Dirección General

UM	Meta Física 2018
ACCIÓN	3.000

Localizador en la Estructura Institucional		
FI	1	GOBIERNO
F	7	ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR
SF	2	PROTECCIÓN CIVIL
R	10	LA CIUDADANÍA ESTÁ PROTEGIDA EN CASOS DE EMERGENCIAS Y DESASTRES Y RECIBE AUXILIO OPORTUNO Y EFECTIVO CUANDO SE PRESENTAN
SR	03	SE REDUCEN LAS CONTINGENCIAS Y EMERGENCIAS QUE PUEDEN AFECTAR A LA POBLACIÓN
AI	301	GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

Grupos de Atención
Otros Grupos de Atención
Pueblos Indígenas
Lesbianas, Gays, Transexuales
Personas con Discapacidad
Personas Migrantes o Refugiadas
Población Callejera
Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				
	Infancia 0-14	Jóvenes 15-20	Adultos 21-65	Adultos Mayores >65	Población General TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

<b>Fin</b>	El Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal busca elaborar un programa en materia de Prevención en materia de Protección civil y prevención de incendios en beneficio del personal operativo y administrativo de este Organismo
<b>Propósito</b>	Contar con programas y estrategias en materia de Protección Civil
<b>Propósito de género</b>	Las investigaciones correspondientes se llevaron a cabo en fuentes como paginas de internet y fuentes del Organismo en las cuales el Organismo se percato que es necesario capacitar en materia de Protección Civil al personal femenino de este Organismo

Diagnostico	
<b>Problemática General</b>	El Heroico Cuerpo de Bomberos no cuenta con un programa interno de Protección Civil para el caso de desastres naturales.
<b>Problemática de Género</b>	Capacitar al personal Femenino en materia de Protección Civil
<b>Insumos</b>	Cursos de capacitación, material de servicios de urgencia, remodelación del espacio físico destinado al archivo general para la custodia de los documentos esto fue detectado mediante diferentes estudios que se llevaron a cabo en las diferentes estaciones del Organismo y en diferentes fuentes como paginas de internet y estudios de campo.

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad

**Solicitó**

**Autorizó**

Nombre: OSCAR ARMANDO PEÑA AVENDAÑO  
Cargo: DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Nombre: \_\_\_\_\_  
Cargo: \_\_\_\_\_

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
34	PD	HB	<b>HEROICO CUERPO DE BOMBEROS</b>
1	Capacitar al personal administrativo en materia de protección civil para casos de desastres naturales e implementar un archivo general donde permita la clasificación, guarda y custodia de los archivos del Organismo, principalmente de las Oficinas de la Dirección Administrativa y estaciones de servicios.	Dotar a las áreas administrativas de material de primeros auxilios para que puedan dar respuesta ante una contingencia. Realizar trabajos de remodelación al espacio físico destinado para la guarda y custodia del archivo general que permitirá reducir el volumen de documentos que se encuentran en las oficinas administrativas y estaciones de servicio de este Organismo.	Las actividades del Heroico Cuerpo de Bomberos se relacionan con: EJE 2.- Gobernabilidad, Seguridad y Protección Ciudadana. AO.-6.- Protección Civil. OBJ 2- Transitar un modelo predominantemente reactivo a uno basado a la gestión integral de riesgos que contemple la fase preventiva el auxilio y la recuperación. Meta 1 - Contar con un cuerpo de funcionarias y funcionarios del Gobierno del Distrito Federal profesionalizados en materia de Gestión Integral de Riesgos LA 1- Implementar un programa de formación, capacitación y acreditación de servidores públicos en materia de Gestión Integral de Riesgos.

**Solicitó**

Nombre: OSCAR ARMANDO PEÑA AVENDAÑO  
Cargo: DIRECTOR ADMINISTRATIVO

**Autorizó**

Nombre:  
Cargo:



Clave UR			Denominación
<b>S</b> 34	<b>SB</b> PD	<b>UR</b> HB	<b>HEROICO CUERPO DE BOMBEROS</b>

<b>Área Operativa de la Actividad Institucional</b>	<b>UM</b>	<b>Meta Física 2018</b>
Dirección General	SERVICIO	63,500.000

Localizador en la Estructura Institucional		
<b>FI</b>	<b>1</b>	GOBIERNO
<b>F</b>	<b>7</b>	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR
<b>SF</b>	<b>2</b>	PROTECCIÓN CIVIL
<b>R</b>	<b>10</b>	LA CIUDADANÍA ESTÁ PROTEGIDA EN CASOS DE EMERGENCIAS Y DESASTRES Y RECIBE AUXILIO OPORTUNO Y EFECTIVO CUANDO SE PRESENTAN
<b>SR</b>	<b>01</b>	LA CIUDADANÍA RECIBE ATENCIÓN OPORTUNA EN CASO DE EMERGENCIAS
<b>AI</b>	<b>347</b>	AUXILIO EN INCENDIOS Y SINIESTROS

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

Grupos de Atención	
<input type="checkbox"/>	Otros Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Pueblos Indígenas
<input type="checkbox"/>	Lesbianas, Gays, Transexuales
<input type="checkbox"/>	Personas con Discapacidad
<input type="checkbox"/>	Personas Migrantes o Refugiadas
<input type="checkbox"/>	Población Callejera
<input type="checkbox"/>	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	Población General
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
<b>Mujeres</b>	0	0	0	0	0
<b>Hombres</b>	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	0	0	0	0	0

<b>Fin</b>	Atender de forma eficaz los servicios y emergencias que afectan a la Ciudad de México.
<b>Propósito</b>	Responder en forma oportuna y óptima en las emergencias que lleguen a tener la Población de la Ciudad de México.
<b>Propósito de género</b>	En la atención de emergencias no se distingue diferencia entre hombres y mujeres.

Diagnostico	
<b>Problemática General</b>	La falta de recursos económicos ha impedido que este Organismo pueda habilitar 2 estaciones de bomberos una en la Delegación Iztacalco y otra en Milpa Alta, así como 6 módulos adicionales en diferentes delegaciones, reforzar el Parque Vehicular ya que se cuenta con unidades con más de 17 años de servicio, realizar trabajos de mantenimiento integral en las estaciones de servicio; sustitución de mobiliario y equipo obsoleto, adquirir equipo de protección personal para el personal operativo, Profesionalizar a los bomberos desarrollando y actualizando sus conocimientos, aptitudes, habilidades y destrezas a través de una capacitación y actualización permanente, para lograr un alto nivel de desempeño en sus labores cotidianas; cubrir las necesidades de tecnologías de información y comunicación la implantación de una Unidad especializada en la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra la Mujer, así como la Unidad de Igualdad Sustantiva.
<b>Problemática de Género</b>	Por falta de la habilitación de estaciones y de los módulos de atención no se ha brindado un servicio correspondiente a la ciudadanía sobre todo en las delegaciones de Iztacalco y Milpa Alta.
<b>Insumos</b>	Todos los bienes y materiales que sean necesarios para la operación correcta del Organismo, con el fin de llevar a cabo la implementación de los diferentes centros de atención esta investigación fue llevada a cabo mediante estudios de campo en los diferentes lugares esto ha fin de poder brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

**Solicitó**

**Autorizó**

**Nombre:** OSCAR ARMANDO PEÑA AVENDAÑO  
**Cargo:** DIRECTOR ADMINISTRATIVO

**Nombre:** \_\_\_\_\_  
**Cargo:** \_\_\_\_\_

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
34	PD	HB	HEROICO CUERPO DE BOMBEROS

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	Proteger en caso de emergencias y desastres a la Ciudadanía en tiempo y forma	Reduciendo los tiempos de respuesta en los servicios	Las actividades del Heroico Cuerpo de Bomberos se relacionan con: EJE 2.- Gobernabilidad, Seguridad Y Protección Ciudadana. AO.-6.- Protección Civil. OBJ 2- Transitar de un modelo predominantemente reactivo a uno basado en la gestión integral de riesgos que contemple la fase preventiva, el auxilio y la recuperación. Meta 1 - Contar con un cuerpo de funcionarias y funcionarios del Gobierno del Distrito Federal profesionalizados en materia de Gestión Integral de Riesgos. LA 1.- Implementar un programa de formación, capacitación y acreditación de servidores públicos en materia de Gestión Integral de Riesgos.

Solicitó

Nombre: \_\_\_\_\_  
Cargo: OSCAR ARMANDO PEÑA AVENDAÑO  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Autorizó

Nombre: \_\_\_\_\_  
Cargo: \_\_\_\_\_

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
34	PD	HB	HEROICO CUERPO DE BOMBEROS

Área Operativa de la Actividad Institucional
Dirección General

UM	Meta Física 2018
PERSONA	58.000

Localizador en la Estructura Institucional	
FI	2 DESARROLLO SOCIAL
F	6 PROTECCIÓN SOCIAL
SF	9 OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL
R	13 SE REDUCEN LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES
SR	12 LAS MADRES TRABAJADORAS CUENTAN CON ESTANCIAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ESPACIOS EDUCATIVOS PARA SUS HIJOS (OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL)
AI	315 OPERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

Grupos de Atención	
<input checked="" type="checkbox"/>	Otros Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Pueblos Indígenas
<input type="checkbox"/>	Lesbianas, Gays, Transexuales
<input type="checkbox"/>	Personas con Discapacidad
<input type="checkbox"/>	Personas Migrantes o Refugiadas
<input type="checkbox"/>	Población Callejera
<input type="checkbox"/>	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	Población General
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
Mujeres	29	0	0	0	29
Hombres	29	0	0	0	29
TOTAL	58	0	0	0	58

<b>Fin</b>	Disminuir las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres
<b>Propósito</b>	Proporcionar servicio de instancia infantil a las trabajadoras de este Organismo, que tengan hijos de 45 días a la edad hasta 4 años, esta acción coadyuvará a las trabajadoras a un mejor desempeño de las actividades encomendadas.
<b>Propósito de género</b>	Promover la igualdad de Género de este Organismo.

Diagnostico	
<b>Problemática General</b>	Por datos históricos el Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal, requiere que se le capacite a todo el personal operativo tanto a hombres como mujeres para especializarse en las diferentes acciones que brinda el organismo a la ciudadanía.
<b>Problemática de Género</b>	Por datos históricos el Heroico Cuerpo de Bomberos, realizaba una labor enfocada básicamente a los Hombres por sus características. En la actualidad es realizada por hombres y mujeres y es indispensable que las labores de emergencia y sus emergencias se realicen sin distinción de sexo y continuar apoyando a las mujeres en esta actividad.
<b>Insumos</b>	Fuentes internas del Organismo

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad

Solicitó

Autorizó

Nombre: OSCAR ARMANDO PEÑA AVENDAÑO  
 Cargo: DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Nombre:  
 Cargo:

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
34	PD	HB	<b>HEROICO CUERPO DE BOMBEROS</b>
1	Apoyo con estancia infantil para las hijas (os) de las trabajadoras de este Organismo.	Firma de convenios con el Centro de Desarrollo Infantil del Gobierno del Distrito Federal, cercanas a los centros de trabajo, para que se proporcione servicio a las hijas e hijos con edades menores de 4 años de las trabajadoras de este Organismo.	Las actividades del Heroico Cuerpo de Bomberos se relacionan con: EJE 1 Equidad e inclusión social para el desarrollo Humano. AO.-1.-Discriminación y derecho Humano. OBJ 3.- Consolidar la política de Igualdad Sustantiva en el Gobierno del Distrito Federal. META 1.- Establecer las bases Institucionales de la Política de la Igualdad Sustantiva. LA 2.- Establecer un Organismo de coordinación interinstitucional de las unidades de igualdad Sustantiva en los entes Públicos.

**Solicitó**

Nombre: \_\_\_\_\_  
Cargo: OSCAR ARMANDO PEÑA AVENDAÑO  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

**Autorizó**

Nombre: \_\_\_\_\_  
Cargo: \_\_\_\_\_

Clave UR			CLAVE Y DENOMINACIÓN													
S	SB	UR	HEROICO CUERPO DE BOMBEROS													
34	PD	HB														
Área Funcional FI SF AI	Denominación de Finalidad, Función, Subfunción y Actividad Institucional	Unidad de Medida	Meta Física	Asignación Financiera			Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Inversión Pública	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	Deuda Pública	Porcentaje de Igualdad Sustantiva %	Porcentaje de Derechos Humanos %
				Meta	Corriente	Inversión										
1	GOBIERNO			1,166,296,219.00	1,141,296,219.00	25,000,000.00	927,737,584.00	124,312,434.00	89,146,201.00	100,000.00	25,000,000.00	0.00	0.00	0.00		
17	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR			1,166,296,219.00	1,141,296,219.00	25,000,000.00	927,737,584.00	124,312,434.00	89,146,201.00	100,000.00	25,000,000.00	0.00	0.00	0.00		
172	PROTECCIÓN CIVIL			1,166,296,219.00	1,141,296,219.00	25,000,000.00	927,737,584.00	124,312,434.00	89,146,201.00	100,000.00	25,000,000.00	0.00	0.00	0.00		
172301	GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	ACCIÓN	3.000	200,000.00	200,000.00	0.00	0.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16.00	16.00
172347	AUXILIO EN INCENDIOS Y SINISTROS	SERVICIO	63,500.000	1,166,096,219.00	1,141,096,219.00	25,000,000.00	927,737,584.00	124,112,434.00	89,146,201.00	100,000.00	25,000,000.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00
2	DESARROLLO SOCIAL			1,500,000.00	1,500,000.00	0.00	1,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
26	PROTECCIÓN SOCIAL			1,500,000.00	1,500,000.00	0.00	1,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
269	OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL			1,500,000.00	1,500,000.00	0.00	1,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
269315	OPERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	PERSONA	58.000	1,500,000.00	1,500,000.00	0.00	1,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	100.00

Solicitó

Autorizó

OSCAR ARMANDO PEÑA AVENDAÑO DIRECTOR ADMINISTRATIVO

(Nombre y cargo)

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
34	PD	HB	HEROICO CUERPO DE BOMBEROS

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA		TIPO DE ACCIÓN
1	7	2	301	GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	16.00 %	Mujeres	32,000	2
						Hombres	168,000	

**POLÍTICAS PÚBLICAS**

<u>Objetivo</u>		
No.	Denominación	Definición
05	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA TRANSVERSALIDAD DE GÉNERO	Desarrollar los mecanismos institucionales que garanticen que en todo el ciclo de la política pública y la cultura institucional así como los programas, proyectos y servicios que impulsen los Entes públicos del Gobierno de la Ciudad de México hayan incorporado la perspectiva de género, con el fin de garantizar los Derechos Humanos de las mujeres y las niñas.
<u>Estrategia</u>		
No.	Denominación	
05.02	INSTITUCIONALIZAR LAS UNIDADES DE IGUALDAD SUSTANTIVA	-
<u>Políticas Públicas</u>		
No.	Denominación	Justificación
05.02.02	Implementar acciones para lograr el funcionamiento adecuado de las Unidades de Igualdad Sustantiva.	Proteger los derechos de los trabajadores y su integridad con el fin de garantizar los Derechos Humanos de las mujeres y las niñas.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA		TIPO DE ACCIÓN
1	7	2	347	AUXILIO EN INCENDIOS Y SINIESTROS	100.00 %	Mujeres	NC	2
						Hombres	NC	

**POLÍTICAS PÚBLICAS**

<u>Objetivo</u>		
No.	Denominación	Definición
05	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA TRANSVERSALIDAD DE GÉNERO	Desarrollar los mecanismos institucionales que garanticen que en todo el ciclo de la política pública y la cultura institucional así como los programas, proyectos y servicios que impulsen los Entes públicos del Gobierno de la Ciudad de México hayan incorporado la perspectiva de género, con el fin de garantizar los Derechos Humanos de las mujeres y las niñas.
<u>Estrategia</u>		
No.	Denominación	
05.02	INSTITUCIONALIZAR LAS UNIDADES DE IGUALDAD SUSTANTIVA	-
<u>Políticas Públicas</u>		
No.	Denominación	Justificación
05.02.04	Instalar Unidades de Igualdad Sustantiva con la capacidad que permita el diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas con perspectiva de género.	Proteger los derechos de los trabajadores y su integridad con el fin de garantizar los Derechos Humanos de las mujeres y las niñas.

Solicitó

Autorizó

Nombre: OSCAR ARMANDO PEÑA AVENDAÑO  
 Cargo: DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Nombre: \_\_\_\_\_  
 Cargo: \_\_\_\_\_

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	HEROICO CUERPO DE BOMBEROS
34	PD	HB	

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA		TIPO DE ACCIÓN
2	6	9	315	OPERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	50.00 %	Mujeres	750	2
						Hombres	750	

**POLÍTICAS PÚBLICAS**

<u>Objetivo</u>		
No.	Denominación	Definición
01	PROMOCIÓN DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y NIÑAS	Promover el conocimiento y ejercicio de los Derechos Humanos de las mujeres y las niñas así como combatir todas de las formas de discriminación que se presenten en espacios de participación ciudadana, desarrollo sustentable, cultura y esparcimiento, así como ampliar el acceso a nuevas tecnologías de la información y comunicación.

<u>Estrategia</u>		
No.	Denominación	
01.01	PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y NO DISCRIMINACIÓN	

<u>Políticas Públicas</u>		
No.	Denominación	Justificación
01.01.09	Implementar actividades sobre Derechos Humanos e igualdad de género en coordinación con organizaciones sociales.	Este servicio es un derecho del Trabajador establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo del Heroico Cuerpo de Bomberos del D.F.

Solicitó

Nombre: OSCAR ARMANDO PEÑA AVENDAÑO  
 Cargo: DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Autorizó

Nombre:  
 Cargo:

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
34	PD	HB	<b>HEROICO CUERPO DE BOMBEROS</b>

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
1	7	2	301	GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	16.00 %

ESTRATEGIA		
No.	Denominación	
03	Derecho a la igualdad y no discriminación	
<u>Objetivo Específico</u>		
No.	Denominación	
03.01	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario	
<u>Estrategia</u>		
No.	Denominación	Justificación
03.01.03	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	La atención de emergencias se relaciona con el derecho de la integridad libertad y seguridad y no discriminación.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
1	7	2	347	AUXILIO EN INCENDIOS Y SINIESTROS	100.00 %

ESTRATEGIA		
No.	Denominación	
19	Derecho a la integridad, a la libertad y a la seguridad personales	
<u>Objetivo Específico</u>		
No.	Denominación	
19.03	Redignificar a los cuerpos de seguridad pública	
<u>Estrategia</u>		
No.	Denominación	Justificación
19.03.01	Capacitar al personal operativo de las instituciones de seguridad pública de la Ciudad de México para que conozcan sus derechos y obligaciones.	La atención de emergencias se relaciona con el derecho de la integridad libertad y seguridad del apoyo en desastres naturales o emergencias.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	6	9	315	OPERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	100.00 %

ESTRATEGIA		
No.	Denominación	
22	Derechos de las mujeres	
<u>Objetivo Específico</u>		

**Solicitó**

**Autorizó**

Nombre: \_\_\_\_\_  
Cargo: **OSCAR ARMANDO PEÑA AVENDAÑO  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO**

Nombre: \_\_\_\_\_  
Cargo: \_\_\_\_\_



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
34	PD	HB	HEROICO CUERPO DE BOMBEROS

No.	Denominación
22.01	Promover la corresponsabilidad de la vida personal, familiar y laboral entre mujeres y hombres

**Estrategia**

No.	Denominación	Justificación
22.01.03	Consolidar y ampliar el sistema de guarderías para dar acceso a padres y madres trabajadoras, aplicando acciones afirmativas para padres y madres jefas de familia, a partir de un diagnóstico que permita tomar medidas para mejorar las condiciones físicas y de operación.	Proporcionar el servicio de guarderías al Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal. El cual dara permanencia laboral a madres y padres que trabajan en el Organismo

Solicitó

Nombre: OSCAR ARMANDO PEÑA AVENDAÑO  
Cargo: DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Autorizó

Nombre:  
Cargo:

Clave UR			CLAVE Y DENOMINACIÓN		
S	SB	UR	HEROICO CUERPO DE BOMBEROS		
34	PD	HB			
Área Funcional	Objetivo /Estrategia /Política Pública	DENOMINACIÓN	Asignación Financiera	Porcentaje de Igualdad Sustantiva %	Tipo de Acción
172301		<b>GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	200,000.00	16.00	Transversales
	05	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA TRANSVERSALIDAD DE GÉNERO			
	05.02	INSTITUCIONALIZAR LAS UNIDADES DE IGUALDAD SUSTANTIVA			
	05.02.02	Implementar acciones para lograr el funcionamiento adecuado de las Unidades de Igualdad Sustantiva.			
172347		<b>AUXILIO EN INCENDIOS Y SINIESTROS</b>	1900,500,000.00	100.00	Transversales
	05	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA TRANSVERSALIDAD DE GÉNERO			
	05.02	INSTITUCIONALIZAR LAS UNIDADES DE IGUALDAD SUSTANTIVA			
	05.02.04	Instalar Unidades de Igualdad Sustantiva con la capacidad que permita el diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas con perspectiva de género.			
269315		<b>OPERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL</b>	5,500,000.00	50.00	Transversales
	01	PROMOCIÓN DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y NIÑAS			
	01.01	PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y NO DISCRIMINACIÓN			
	01.01.09	Implementar actividades sobre Derechos Humanos e igualdad de género en coordinación con organizaciones sociales.			

**Validó**

**Solicitó**

**Autorizó**

Nombre: \_\_\_\_\_  
 Cargo: \_\_\_\_\_

Nombre: OSCAR ARMANDO PEÑA AVENDAÑO  
 Cargo: DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Nombre: \_\_\_\_\_  
 Cargo: \_\_\_\_\_

Clave UR			Denominación del Centro Gestor
S	SB	UR	
34	PD	HB	HEROICO CUERPO DE BOMBEROS

Proyectos		
Registrados	1	25,000,000.00
Solicitados	0	0.00
En Captura	0	0.00
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>25,000,000.00</b>

DISTRIBUCIÓN FINANCIERA POR DELEGACIÓN										
PY	DENOMINACIÓN					Situación	IMPORTE	TIPO	EJECUCIÓN	
									INICIO	FIN
A.34PB.8001	Adquisición de vehículos de rescate pesado.					Registrado	25,000,000.00	Programa de Adquisición - capítulo 5000	01.03.2018	30.09.2018
	<b>AOB</b>	<b>AZC</b>	<b>BJU</b>	<b>COY</b>	<b>CUJ</b>	<b>CUH</b>	<b>GAM</b>	<b>IZC</b>	<b>Otras Entidades</b>	
	0.00	8,333,333.34	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	<b>IZP</b>	<b>MCO</b>	<b>MHI</b>	<b>MPA</b>	<b>TLH</b>	<b>TLP</b>	<b>VCA</b>	<b>XOC</b>		
	8,333,333.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,333,333.33	0.00		

SOLICITÓ

AUTORIZÓ

Nombre: OSCAR ARMANDO PEÑA AVENDAÑO  
Puesto: DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Nombre:  
Puesto:

Clave UR		
S	SB	UR
34	PD	HB

Denominación del Centro Gestor

**HEROICO CUERPO DE BOMBEROS**

**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018**  
**PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)**

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

A.34PB.8001	Adquisición de vehículos de rescate pesado.
-------------	---------------------------------------------

En caso de multi-anualidad

	2018	2019	2020	2021 y más
<b>IMPORTE</b>	25,000,000.00	0.00	0.00	0.00

	Día	Mes	Año	Empleos	
Fecha estimada de inicio del proyecto	01	03	2018	<b>Directos</b>	<b>0</b>
Fecha estimada de fin del proyecto	30	09	2018	<b>Indirectos</b>	<b>0</b>

**Descripción del proyecto de inversión:**

Adquisición de 3 (tres) vehículos de rescate pesado, con las siguientes características: doble cabina, 4x4, equipado con grúa tipo HIAB y bomba contraincendios de neblina de alta presión, con depósito de 1,000 litros de agua, debiendo de incluir equipos de rescate hidráulicos, neumáticos, de apuntalamiento, equipo para búsqueda y rescate especializado, generador de alta capacidad de por lo menos 15kVA, torre de iluminación, tienda neumática como centro de mando y malacate hidráulico, los cuales serán adscritos a las estaciones: Central #Comandante Leonardo del Frago" en Venustiano Carranza, #Comandante Jesús Blanquel Corona" en Iztapalapa y #Comandante Agustín Pérez" en Azcapotzalco, estaciones que presentan un alto índice en atención de servicios de emergencia relacionados con choques, volcaduras y rescates en general.

**Observaciones:** N/A

	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	0.00	8,333,333.34	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	8,333,333.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,333,333.33	0.00
	OTRAS							
Distribución Financiera por Entidades	0.00							
	TOTAL							
<b>TOTALES</b>	25,000,000.00							

SOLICITÓ

REVISÓ

Nombre: OSCAR ARMANDO PEÑA AVENDAÑO  
 Puesto: DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Nombre:  
 Puesto:

Clave UR			Denominación															
S	SB	UR	HEROICO CUERPO DE BOMBEROS															
34	PD	HB																
Centro Gestor			Área Funcional					Fondo					Posición Presupuestaria		Proyecto Inversion	Subtotal		
S	SS	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	Partida	TG	DI		DG	Proyecto
34	PD	HB	1	7	2	301		1	1	1	1	8	4152	1	1	00		200,000.00
34	PD	HB	1	7	2	347		1	1	1	1	8	4152	1	1	00		1,138,789,426.00
34	PD	HB	2	6	9	315		1	1	1	1	8	4152	1	1	00		1,500,000.00
34	PD	HB	1	7	2	347		1	1	1	1	8	4152	2	1	00		25,000,000.00
<b>Total</b>																		<b>1,165,489,426.00</b>

Solicitó

Autorizó

Nombre: \_\_\_\_\_  
 Cargo: **OSCAR ARMANDO PENA AVENDANO**  
**DIRECTOR ADMINISTRATIVO**

Nombre: \_\_\_\_\_  
 Cargo: \_\_\_\_\_

Clave UR			Denominación											
S	SB	UR	HEROICO CUERPO DE BOMBEROS											
34	PD	HB												

Centro Gestor			Área Funcional					Fondo					Posición Presupuestaria				Proyecto Inversion	Subtotal
S	SS	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	Partida	TG	DI	DG	Proyecto	
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	1121	1	1	00		230,808,731.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	1131	1	1	00		2,001,062.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	1211	1	1	00		554,346.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	1221	1	1	08		5,053,435.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	1311	1	1	00		7,598.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	1312	1	1	00		10,897,906.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	1321	1	1	00		5,025,533.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	1322	1	1	00		6,240,306.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	1323	1	1	00		41,200,000.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	1323	1	1	08		541,056.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	1331	1	1	00		117,163.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	1341	1	1	00		233,758,211.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	1342	1	1	00		62.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	1343	1	1	00		5,000,000.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	1411	1	1	01		34,291,035.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	1411	1	1	02		37,319,583.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	1411	1	1	08		737,826.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	1421	1	1	01		173,414.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	1421	1	1	02		9,600,045.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	1431	1	1	00		9,394,198.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	1441	1	1	00		412,000.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	1442	1	1	00		16,457,365.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	1444	1	1	00		1,483,200.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	1511	1	1	00		13,057,510.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	1522	1	1	06		10,300,000.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	1531	1	1	06		59,000,000.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	1541	1	1	08		449,233.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	1541	1	1	18		20,600,000.00
34	PD	HB	2	6	9	315		11	1	1	8	0	1543	1	1	26		1,500,000.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	1544	1	1	00		694,625.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	1545	1	1	00		11,998,405.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	1546	1	1	51		16,979,560.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	1547	1	1	00		1,545,000.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	1549	1	1	06		7,886,195.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	1591	1	1	00		16,393,206.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	1593	1	1	06		1,236,000.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	1611	1	1	00		46,000,000.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	1711	1	1	00		13,485,532.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	1712	1	1	00		36,879,227.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	1719	1	1	00		20,159,016.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	2111	1	1	00		950,000.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	2121	1	1	00		21,044.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	2141	1	1	00		75,000.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	2151	1	1	00		10,000.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	2161	1	1	00		50,000.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	2171	1	1	00		30,000.00

Solicitó

Autorizó

Nombre: OSCAR ARMANDO PENA AVENDANO  
 Cargo: DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Nombre:  
 Cargo:

Clave UR			Denominación											
S	SB	UR												
34	PD	HB	HEROICO CUERPO DE BOMBEROS											

Centro Gestor			Área Funcional					Fondo					Posición Presupuestaria				Proyecto Inversion	Subtotal
S	SS	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	Partida	TG	DI	DG	Proyecto	
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	2211	1	1	00		23,958,207.00
34	PD	HB	1	7	2	347		14	1	2	8	0	2211	1	1	00		2,306,793.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	2231	1	1	00		50,000.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	2351	1	1	00		50,000.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	2419	1	1	00		75,000.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	2421	1	1	00		75,000.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	2441	1	1	00		50,000.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	2461	1	1	00		75,000.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	2471	1	1	00		75,000.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	2491	1	1	00		75,000.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	2531	1	1	00		50,000.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	2541	1	1	00		50,000.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	2591	1	1	00		50,000.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	2611	1	1	00		17,000,000.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	2711	1	1	00		14,500,000.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	2721	1	1	00		62,600,000.00
34	PD	HB	1	7	2	301		11	1	1	8	0	2721	1	1	00		200,000.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	2741	1	1	00		50,000.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	2911	1	1	00		75,000.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	2941	1	1	00		75,000.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	2961	1	1	00		1,661,390.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	2981	1	1	00		75,000.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	3112	1	1	00		4,377,660.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	3121	1	1	00		2,500,000.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	3131	1	1	00		4,980,541.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	3141	1	1	00		700,000.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	3191	1	1	00		15,000.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	3221	1	1	00		840,000.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	3291	1	1	00		75,000.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	3341	1	1	00		50,000.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	3361	1	1	00		500,000.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	3411	1	1	00		40,000.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	3451	1	1	00		12,978,000.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	3511	1	1	00		75,000.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	3521	1	1	00		75,000.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	3531	1	1	00		100,000.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	3551	1	1	00		75,000.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	3552	1	1	00		19,570,000.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	3571	1	1	00		75,000.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	3581	1	1	00		7,210,000.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	3591	1	1	00		300,000.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	3722	1	1	00		20,000.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	3831	1	1	00		50,000.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	3981	1	1	00		19,632,000.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	3981	1	1	08		165,000.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	3982	1	1	00		14,259,000.00

Solicitó

Autorizó

Nombre: OSCAR ARMANDO PENA AVENDANO  
Cargo: DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Nombre: \_\_\_\_\_  
Cargo: \_\_\_\_\_

Clave UR			Denominación															
S	SB	UR	HEROICO CUERPO DE BOMBEROS															
34	PD	HB																
Centro Gestor			Área Funcional					Fondo					Posición Presupuestaria				Proyecto Inversion	Subtotal
S	SS	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	Partida	TG	DI	DG	Proyecto	
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	3982	1	1	08		184,000.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	3991	1	1	00		300,000.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	4419	1	1	00		100,000.00
34	PD	HB	1	7	2	347		11	1	1	8	0	5411	2	1	00	A.34PB.8001	25,000,000.00
<b>Total</b>																		<b>1,167,796,219.00</b>

Solicitó

Autorizó

Nombre: \_\_\_\_\_  
 Cargo: **OSCAR ARMANDO PENA AVENDANO**  
**DIRECTOR ADMINISTRATIVO**

Nombre: \_\_\_\_\_  
 Cargo: \_\_\_\_\_



Clave UR			Denominación del Centro Gestor
S	SB	UR	
34	PD	HB	HEROICO CUERPO DE BOMBEROS

INGRESOS	
CONCEPTO	MONTO
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	<b>0.00</b>
<b>CORRIENTE Y DE CAPITAL</b>	<b>2,306,793.00</b>
VENTA DE BIENES	0.00
VENTA DE SERVICIOS	0.00
INGRESOS DIVERSOS	2,306,793.00
APORTACIONES PATRONALES	0.00
CUOTAS DE TRABAJADORES	0.00
APORTACIONES PATRONALES A LA VIVIENDA	0.00
OTROS	2,306,793.00
VENTA DE INVERSIONES	0.00
<b>TRANSFERENCIAS FEDERALES</b>	<b>0.00</b>
PARA GASTO CORRIENTE	0.00
PARA GASTOS DE INVERSIÓN	0.00
<b>APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL</b>	<b>1,165,489,426.00</b>
PARA GASTO CORRIENTE	1,140,489,426.00
PARA GASTOS DE INVERSIÓN	25,000,000.00
PARA PAGO DE PASIVO	0.00
<b>OPERACIONES AJENAS</b>	<b>0.00</b>
POR CUENTA DE TERCEROS	0.00
DERIVADOS DE EROGACIONES RECUPERABLES	0.00
<b>SUMA INGRESOS DEL AÑO</b>	<b>1,167,796,219.00</b>
<b>ENDEUDAMIENTO O (DESENDEUDAMIENTO) NETO</b>	<b>0.00</b>
COLOCACIÓN	0.00
AMORTIZACIÓN	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>1,167,796,219.00</b>

EGRESOS	
CONCEPTO	MONTO
<b>GASTO CORRIENTE DE OPERACIÓN</b>	<b>1,142,796,219.00</b>
SERVICIOS PERSONALES	929,237,584.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	124,312,434.00
SERVICIOS GENERALES	89,146,201.00
TRANSFERENCIAS DIRECTAS	100,000.00
INTERESES, COMISIONES Y GASTO DE LA DEUDA	0.00
<b>INVERSION FÍSICA</b>	<b>25,000,000.00</b>
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	25,000,000.00
INVERSIÓN PÚBLICA	0.00
TRANSFERENCIAS DIRECTAS	0.00
<b>INVERSION FINANCIERA</b>	<b>0.00</b>
INVERSION FINANCIERA Y OTRAS PROVISIONES	0.00
<b>OPERACIONES AJENAS</b>	<b>0.00</b>
POR CUENTA DE TERCEROS	0.00
DERIVADOS DE EROGACIONES RECUPERABLES	0.00
<b>SUMA EGRESOS DEL AÑO</b>	<b>1,167,796,219.00</b>
<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>	<b>1,167,796,219.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1,167,796,219.00</b>

1\_/ SOLO SERA REQUISITADO POR LAS CAJAS DE PREVISIÓN  
 Solicitó

Autorizó

Nombre: \_\_\_\_\_  
 Cargo: OSCAR ARMANDO PEÑA AVENDANO  
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Nombre: \_\_\_\_\_  
 Cargo: \_\_\_\_\_

Clave UR			Denominación del Centro Gestor	
S	SB	UR		
34	PD	HB	HEROICO CUERPO DE BOMBEROS	
INGRESOS			EGRESOS	
CONCEPTO	MONTO		CONCEPTO	MONTO
DISPONIBILIDAD INICIAL	0.00		GASTO CORRIENTE DE OPERACIÓN	1,142,796,219.00
<b>CORRIENTE Y DE CAPITAL</b>	<b>2,306,793.00</b>		SERVICIOS PERSONALES	929,237,584.00
VENTA DE BIENES	0.00		MATERIALES Y SUMINISTROS	124,312,434.00
VENTA DE SERVICIOS	0.00		SERVICIOS GENERALES	89,146,201.00
INGRESOS DIVERSOS	2,306,793.00		TRANSFERENCIAS DIRECTAS	100,000.00
APORTACIONES PATRONALES	0.00		INTERESES, COMISIONES Y GASTO DE LA DEUDA	0.00
CUOTAS DE TRABAJADORES	0.00		<b>INVERSION FÍSICA</b>	<b>25,000,000.00</b>
APORTACIONES PATRONALES A LA VIVIENDA	0.00		BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	25,000,000.00
OTROS	2,306,793.00		INVERSIÓN PÚBLICA	0.00
VENTA DE INVERSIONES	0.00		TRANSFERENCIAS DIRECTAS	0.00
<b>TRANSFERENCIAS FEDERALES</b>	<b>0.00</b>		<b>INVERSION FINANCIERA</b>	<b>0.00</b>
PARA GASTO CORRIENTE	0.00		INVERSION FINANCIERA Y OTRAS PROVISIONES	0.00
PARA GASTOS DE INVERSIÓN	0.00		<b>OPERACIONES AJENAS</b>	<b>0.00</b>
<b>APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL</b>	<b>1,165,489,426.00</b>		POR CUENTA DE TERCEROS	0.00
PARA GASTO CORRIENTE	1,140,489,426.00		DERIVADOS DE EROGACIONES RECUPERABLES	0.00
PARA GASTOS DE INVERSIÓN	25,000,000.00		<b>SUMA EGRESOS DEL AÑO</b>	<b>1,167,796,219.00</b>
PARA PAGO DE PASIVO	0.00		<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>	<b>1,167,796,219.00</b>
<b>OPERACIONES AJENAS</b>	<b>0.00</b>			
POR CUENTA DE TERCEROS	0.00			
DERIVADOS DE EROGACIONES RECUPERABLES	0.00			
<b>SUMA INGRESOS DEL AÑO</b>	<b>1,167,796,219.00</b>			
<b>ENDEUDAMIENTO O (DESENDEUDAMIENTO) NETO</b>	<b>0.00</b>			
COLOCACIÓN	0.00			
AMORTIZACIÓN	0.00			
<b>TOTAL</b>	<b>1,167,796,219.00</b>		<b>TOTAL</b>	<b>1,167,796,219.00</b>

1\_/ SOLO SERA REQUISITADO POR LAS CAJAS DE PREVISIÓN  
Solicitó

Autorizó

Nombre:  
Cargo:

OSCAR ARMANDO PEÑA AVENDANO  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Nombre:  
Cargo: